



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y SU IMPACTO EN LA  
PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN  
BAUTISTA, 2008-2014**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES: ALBERT FASABI VÁSQUEZ  
JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES**

**ASESOR: Mgr. JORGE LUIS ARRUÉ FLORES**

**IQUITOS – PERÚ**

**2018**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**  
**066-2018-OAA-EPG-UNAP**

Con **Resolución Directoral N° 1096-2018-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: "ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y SU IMPACTO EN LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA", designando como jurados a los siguientes profesionales:

Mgr. Jesús Hermes Ramírez Enrique	Presidente
Mgr. Víctor Raúl Reátegui Paredes	Miembro
Mgr. Manuel Ignacio Núñez Horna	Miembro

A los Nueve días del mes de Noviembre del 2018, a horas 04:00 pm., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: "ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y SU IMPACTO EN LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA" presentado por los señores **Albert Fasabi Vásquez y José Ricardo Young Gonzáles**, como requisito para optar el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

*RESPONDIDAS SATISFACTORIAMENTE*

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: a) Excelente ( ) b) Muy bueno ( ) c) Bueno (X)

2. Desaprobado: ( )

Observaciones: *NINGUNO*


A Continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las *06:00* p.m. del nueve de Noviembre del 2018; con lo cual, se le declara a los sustentantes *APTOS* para recibir el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública**.

Mgr. Jesús Hermes Ramírez Enrique  
**Presidente**

Mgr. Víctor Raúl Reátegui Paredes  
**Miembro**

Mgr. Manuel Ignacio Núñez Horna  
**Miembro**

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL  
DÍA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, A HORAS  
06:00 P.M., EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA  
AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS-PERU.



.....  
Mgr. JESÚS HERMES RAMÍREZ ENRIQUE  
Presidente



.....  
Mgr. VÍCTOR RAÚL REATEGUI PAREDES  
Miembro



.....  
Mgr. MANUEL IGNACIO NÚÑEZ HORNA  
Miembro



.....  
Mgr. JORGE LUIS ARRUE FLORES  
Asesor

## DEDICATORIA

A mis hijos Albert Antonio y Mathías Valentín que fueron la inspiración más bella que he podido tener, a mis padres Armando y América Rosa a los que les debo la vida y la autoestima para entender que la educación es el camino a seguir, a Wilma Ambar por ser mi compañera de vida y de debates, a mis hermanos Marisa Teresa, Rossana del Pilar y Brigs y sobrinos Luis Moisés y Zoe Ariana por creer en mí, a mis amigos por darle color a la vida. Y a todos los niños, niñas menores de 5 años que me enseñaron que la primera infancia requiere más compromiso desde los diferentes niveles de gobierno, cargos, profesiones, pero sobre todo desde el hogar, solo así tendremos una mejor sociedad donde las nuevas generaciones tengan más y mejores oportunidades.

... **Albert Fasabi Vásquez**

A mis hijos Gloria, José, Matías y Rita por ser mi motivación permanente que un ser humano puede tener, a mis padres Carlos y Juana a los que les debo la vida y la confianza plena en mí, a Gloria por ser mi compañera fiel y abnegada, a mis hermanos, primos, tíos y amigos por darle alegría mi vida. Y a todos los niños por enseñarme a que los primeros años de vida son claves en el desarrollo de las potencialidades y el bienestar de cada persona. Y tienen, por consiguiente, un gran impacto en los niveles de progreso que una sociedad puede alcanzar.

... **José Ricardo Youn Gonzales**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por habernos acompañado de nuestras carreras, por ser nuestra fortaleza en los momentos difíciles y por brindarnos una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad. A nuestros padres por todo el apoyo brindado a lo largo de nuestra vida, por darnos la oportunidad de estudiar esta carrera y por ser ejemplo de vida en cada momento. A nuestros profesores el Dr. Jorge Pérez y el Dr. Martin Pinedo, les agradecemos por todo el apoyo brindado durante nuestros estudios, por su tiempo, amistad, y por los conocimientos que nos transmitieron. A mis evaluadores por leerse con tanto detalle el documento para mejorarlo, principalmente al Mgr. Jesús Hermes Ramírez Enrique. Y a la vida por conocer tanta gente y por aprender cosas nuevas cada día.

# ANÁLISIS DEL GASTO PÚBLICO Y SU IMPACTO EN LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2008-2014

Albert Fasabi Vásquez  
José Ricardo Young Gonzales

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Análisis del gasto público y su impacto en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista, 2008-2014” la cual tuvo como objetivo estudiar el impacto que tiene la ejecución del gasto público en los indicadores de la primera infancia analizados en el periodo indicado, por tanto, se ha optado por una investigación de tipo descriptiva, para la cual se ha tomado en cuenta la recolección de gastos públicos de 7 años consecutivos y la recopilación de 11 indicadores en el mismo periodo de tiempo, utilizando como instrumento guía de levantamiento de información, llegando finalmente a las siguientes conclusiones: El comportamiento del gasto público en la Municipalidad distrital de San Juan Bautista periodo 2008 – 2014, se determinó que del periodo 2008 al 2011, el mayor gasto público fue en el servicio de salud materno neonatal con un gasto de S/ 327,643.84; del periodo 2012 al 2014 el mayor gasto público se dio en salud materno neonatal, con un monto de S/ 890,936.00; por otro lado, el desarrollo de la primera infancia en la Municipalidad distrital de San Juan Bautista periodo 2008 – 2014, se determinó que el mayor índice de mortalidad neonatal fue en el periodo 2008 con 7.28%, de parto institucional se dio en los años 2013 y 2014 con 65.60%, de atención prenatal fue en el año 2012 con 13.10%, y de prematuridad fue en el periodo 2013 con 26.20%; además el mayor índice de desnutrición crónica se percibió en el periodo 2009 con 24.56%, de mortalidad fue en el año 2011 con 3.50%, de anemia en menores de 3 años de edad, se percibió en el año 2009 y de inmunización fue en el periodo 2011, con 71.54% Finalmente se ha logrado determinar que existe un impacto positivo del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista en el periodo 2008 – 2014; pues se evidencia que los años 2012, 2013 y 2014 se ha ejecutado mayor gasto público en bienestar de la primera infancia

**Palabras claves: Gasto público; Primera infancia.**

# ANALYSIS OF PUBLIC EXPENDITURE AND ITS IMPACT ON EARLY CHILDHOOD IN THE DISTRICT OF SAN JUAN BAUTISTA, 2008-2014

Albert Fasabi Vásquez  
José Ricardo Young Gonzales

## ABSTRAC

The present research entitled "Analysis of public expenditure and its impact on early childhood in the District of San Juan Bautista, 2008-2014" which aimed to study the impact that the execution of public spending has on the indicators of early childhood analyzed in the period indicated, therefore, we have opted for a descriptive type of research, for which we have taken into account the collection of public expenditures for 7 consecutive years and the collection of 11 indicators in the same period of time, using as a guiding instrument for the collection of information, finally reaching the following conclusions: The behavior of public spending in the District Municipality of San Juan Bautista period 2008 - 2014, it was determined that from 2008 to 2011, the largest public expenditure was in the service of maternal and neonatal health with an expenditure of S / 327,643.84; from the 2012 to 2014 period, the highest public expenditure was in maternal and neonatal health, with an amount of S / 890,936.00; On the other hand, the development of early childhood in the District Municipality of San Juan Bautista period 2008 - 2014, it was determined that the highest rate of neonatal mortality was in the 2008 period with 7.28%, institutional delivery occurred in the years 2013 and 2014 with 65.60%, of prenatal care was in 2012 with 13.10%, and of prematurity was in the 2013 period with 26.20%; also the highest rate of chronic malnutrition was perceived in the 2009 period with 24.56%, mortality was in the year 2011 with 3.50%, anemia in children under 3 years of age, was perceived in 2009 and immunization was in the period 2011, with 71.54% Finally it has been determined that there is a positive impact of public spending on early childhood in the District of San Juan Bautista in the period 2008 - 2014; it is evident that the years 2012, 2013 and 2014 have been implemented higher public spending on early childhood welfare

**Keywords: Public expenditure; Early childhood**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
ACTA DE SUSTENTACIÓN .....	ii
HOJA DE APROBACIÓN.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	viii
ÍNDICE DE CUADROS .....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>01</b>
1.1. Introducción .....	01
1.2. Problemas de investigación.....	01
1.3. Objetivos .....	02
1.3.1. Objetivo general .....	02
1.3.2. Objetivos específicos.....	02
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>03</b>
2.1. Marco Teórico .....	03
2.1.1. Antecedentes .....	03
2.1.2. Bases teóricas .....	05
2.1.3. Marco conceptual .....	07
2.2. Definiciones operacionales .....	13
2.3. Hipótesis.....	15
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>16</b>
3. Metodología .....	16
3.1. Método de investigación .....	16
3.2. Diseño de investigación .....	16
3.3. Población y muestra .....	17
3.4. Técnicas e instrumentos .....	18
3.5. Procedimientos de recolección de datos.....	18



3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	18
3.7. Protección de los derechos humanos.....	18
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>19</b>
Resultados.....	19
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>27</b>
Discusión .....	27
<b>CAPITULO VI.....</b>	<b>28</b>
Propuesta.....	28
<b>CAPITULO VII .....</b>	<b>31</b>
Conclusiones.....	31
<b>CAPITULO VIII.....</b>	<b>33</b>
Recomendaciones .....	33
<b>CAPITULO IX.....</b>	<b>34</b>
Referencias Bibliográficas.....	34
Anexos .....	37

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 01. Comportamiento del gasto público periodo 2008 – 2011	19
Cuadro 02. Comportamiento del gasto público periodo 2012 – 2014	20
Cuadro 03. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal.	21
Cuadro 04. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud	22
Cuadro 05. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno	23
Cuadro 06. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia	24
Cuadro 07. Impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista	25

## ÍNDICES DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 01. Comportamiento del gasto público periodo 2008 – 2011	19
Gráfico 02. Comportamiento del gasto público periodo 2012 – 2014	20
Gráfico 03. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal	22
Gráfico 04. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud	23
Gráfico 05. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno	24
Gráfico 06. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia	25
Gráfico 07. Impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista	26

## **CAPITULO I**

### **1.1. Introducción**

Cumplir con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, una obligación a la cual están sujetos todos los países signatarios de la CDN, tiene implicaciones financieras. El desafío es hacer visibles los vínculos entre la inversión social y la progresiva realización de derechos. Esta es la idea básica para guiar los esfuerzos por influenciar asignaciones y ejecuciones presupuestarias con perspectiva de derechos.

En este sentido, el gasto público e inversión en las niñas, niños y adolescentes es mucho más que un ejercicio contable. Es el principal instrumento de gestión de un gobierno local, donde se evidencia cómo el país define prioridades y asigna sus recursos. Por tanto, el presupuesto es un instrumento adecuado para analizar las acciones que el Estado establece para satisfacer los derechos a los cuales está obligado. Priorizar recursos hacia planes, programas y políticas sociales tiene un alto impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. A la misma vez, pone en evidencia el compromiso del gobierno con los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país, formalizado a través de la CDN.

### **1.2. Problemas de investigación**

Las políticas a favor de la infancia y la inclusión social se han considerado siempre como un gasto, cuando son una gran inversión, la mejor inversión para el desarrollo sostenible del país. Las políticas nacionales son una expresión de buena voluntad, que si son acompañadas de recursos económicos entonces van por buen camino, pero esas políticas no podrán aterrizar sin el compromiso y la participación de los gobiernos locales.

Los gobiernos locales están en contacto directo con la población y son los que deben articular esas políticas con la población. Todas las políticas sociales del gobierno central deben aterrizar en los gobiernos locales, que deben ser los encargados de ejecutarlas. No hay autoridad que conozca mejorar la realidad de

una población que los alcaldes. Si no se compromete a los gobiernos regionales y locales y si no se les hace partícipes de los programas sociales y responsables de su puesta en marcha, entonces estos programas no funcionarán. La desarticulación de los programas, planes y proyectos de la niñez y la gestión se manifiesta en la falta de eficiencia y eficacia de las operaciones, falta de fiabilidad de la información administrativa, financiera y económica e incluso en la falta de cumplimiento de las leyes y normas aplicables al sector.

**Problema General:**

¿Cuánto impactó el gasto público en el desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014?

**Problemas Específicos:**

- ¿Cómo ha sido el comportamiento del gasto público en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014?
- ¿Qué resultados presenta el desarrollo de primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008-2014?

**1.3. Objetivos**

**1.3.1. Objetivo general**

Estudiar el impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014.

**1.3.2. Objetivos específicos**

- a. Describir el comportamiento del gasto público en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 – 2014.
- b. Estudiar los resultados que presenta el desarrollo de la primera infancia en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008-2014.

## CAPITULO II

### 2.1. Marco Teórico

#### 2.1.1. Antecedentes

El Estado necesita de recursos financieros para realizar las obras que permitan atender las necesidades de las poblaciones que forman parte de su ámbito territorial de influencia. Estas obras requieren hacerse en todos los sectores, especialmente en los sociales y económicos, y deben hacerse en forma eficiente, para lo cual el Estado peruano se organiza por niveles de gobierno: La administración central, los gobiernos regionales y los gobiernos locales. Para cada uno de ellos se definen responsabilidades, las cuales están expresadas en las funciones que pueden realizar, y niveles de decisión, referida al gasto de los recursos públicos.

**Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2015)**, en su informe titulado: *“Los primeros años: El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas”* señala que la inversión en la primera infancia es clave para el desarrollo de un país. Además dicho informe destaca que los gobiernos de la región “gastan muy poco” en los primeros años del niño, por lo que, indica, es necesario “un mayor y mejor gasto” en la primera infancia. El estudio también revela que los países de América Latina y el Caribe invierten en la primera infancia (niños de 0 a 5 años), en promedio, el 0,4 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI), nivel igual a lo que invierte el Perú, mientras que los países de “alto desempeño” (los países más desarrollados) invierten en la primera infancia el 1,7 por ciento del PBI. Sobre la inversión del Perú en la primera infancia, se señala que ésta es inferior al promedio de América Latina y el Caribe. El promedio regional de inversión en dólares por cada niño menor de 5 años es de 328 dólares anuales, mientras en el Perú es de 253 dólares.

**OATES John, KARMILOFF-SMITH Annette, Johnson Mark H.** (2012), en su estudio titulado: *El cerebro en desarrollo*, señalan en su estudio “que los cimientos para la arquitectura del cerebro se fundan muy temprano en la vida, mediante una serie continua de interacciones dinámicas en las cuales las condiciones ambientales y las experiencias personales ejercen una influencia significativa en cómo se habrán de expresar las predisposiciones genéticas. Ya que las experiencias específicas afectan circuitos cerebrales específicos durante etapas específicas del desarrollo – que se suelen definir “períodos sensibles” – es de importancia crucial aprovechar estas oportunidades tempranas del proceso de construcción del desarrollo.

**FIESTAS, Carlos Geoffre** (2012), en la tesis: *“Análisis de la orientación del gasto e inversión pública local en el distrito de Pariñas: 2007-2011”*; presentada en la Universidad Nacional Piura. El autor realizó un análisis de la orientación del gasto e inversión pública local en primera infancia en el distrito de Pariñas.

**CURCIO, Javier** (2012), en su estudio: *“Gasto público dirigido a la niñez en América Latina y el Caribe: Principales experiencias de medición y análisis distributivo”*; realizado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El autor destaca la relevancia de la pobreza infantil, desigualdad y ciudadanía como factores de análisis de la implementación de los derechos de la niñez y su incidencia en el gasto público.

**CARDINI, Alejandra** (2008), en su estudio titulada *“Inversión social en infancia y adolescencia”*; el autor hace énfasis en el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la Argentina y lograr el goce efectivo de sus derechos.

**LORI, Irwin** (2007), en su estudio: *“Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecuilizador*. Hace énfasis en el proceso de todo aquello que los niños experimentan durante los primeros años de vida establece una base trascendental para toda la vida.

**Alfageme**, María Augusta y Guabloche María Judith (2007), en la investigación: *“Estado, gasto público y desarrollo de las capacidades: una aproximación”*; realizado para el Banco Central de Reserva del Perú. Los autores establecen una sinergia rol del Estado y el enfoque de las capacidades.

### **2.1.2. Bases teóricas**

Desde mucho tiempo atrás se ha demostrado que invertir en las personas es una buena inversión. A mediados del siglo veinte, varios investigadores demostraron que invertir en las personas, es decir, en sus destrezas y capacidades, podría ser tan rentable como invertir en el capital físico.

*Teoría del Capital Humano*, **Theodore William Schultz** (1961, 1971) demostró empíricamente la importancia de la educación para el crecimiento de la productividad de Estados Unidos. A nivel individual, **Jacobo Mincer (1958)** fue el primero en demostrar empíricamente que las diferenciales en educación están relacionadas con las diferencias en salarios en las etapas finales de la vida. **Gary Stanley Becker (1964)** organizó este trabajo y el de otros en lo que ahora se conoce como la “teoría del capital humano”, que constituye el fundamento de gran parte del trabajo reciente sobre la relación entre inversiones en la gente (incluidas las que cubren las áreas de educación, salud y protección social) y los beneficios (incluidas las ganancias individuales y resultados de la vida, al igual que múltiples beneficios para la sociedad en general).

*Teoría de invertir en primera infancia*, **James Heckman** (2000). Heckman demostró que el aprendizaje comienza en la infancia, mucho antes de que empiece la educación formal, y continúa durante toda la vida. El aprendizaje temprano engendra el aprendizaje posterior y el éxito temprano genera el éxito posterior, tal como el fracaso temprano genera el fracaso posterior. El éxito o el fracaso en esta



etapa sientan las bases para el éxito o el fracaso en la escuela, lo que a su vez conduce al éxito o al fracaso en la enseñanza post escolar.

***Teoría del desarrollo del gasto público de Musgrave - Wagner (1997)***; que pretende explicar el crecimiento del Estado en virtud del crecimiento del ingreso medio per cápita, propiciado por la modernización capitalista que determina que la elasticidad ingreso de la demanda de los bienes públicos es mayor que la unidad, perpetuando bajo el capitalismo contemporáneo el crecimiento del gasto público.

### **Marco Legal**

La Concepción del Niño y del adolescente como persona sujeta de derechos es un postulado que fue enunciado por primera vez en la ***Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1959***, siendo posteriormente consolidado en la ***Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)***. Este tratado ha fomentado un cambio positivo en el sistema de protección de la infancia y de la adolescencia, cuyas disposiciones han sido implementadas de forma progresiva en los ordenamientos jurídicos de los Estados, incluyendo el Perú.

***Constitución Política del Perú. Artículo 4°***. La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.

***Tribunal Constitucional. Expediente No. 03247-2008-PHC/TC***. Sentencia del 14 de agosto de 2008. Como lo ha establecido el Tribunal Constitucional del Perú, la protección comprende no solo las acciones para evitar cualquier perjuicio sobre el desarrollo del niño y del adolescente, sino también la adopción de medidas que permitan su crecimiento como personas y ciudadanos.

En el ámbito institucional, el ente rector para políticas de infancia es el ***Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMPV)***. La creación en el 2011 del ***Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)*** ha llevado a que las niñas,

niños y adolescentes cubiertos por programas sociales específicas, sea este último el ente competente sobre la materia.

En lo que corresponde al *Poder Ejecutivo*, se debe destacar que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es el ente rector en materia de derechos humanos y el Ministerio de Cultura es el ente rector en materia de interculturalidad. Esto aparte de los Ministerios de Educación y de Salud.

En el ámbito de políticas públicas, se debe destacar la creación del *Acuerdo Nacional en el 2002*, como un foro de coordinación entre el Gobierno, partidos políticos, sector empresarial y organismos no gubernamentales. Los puntos establecidos en el Acuerdo Nacional son consideradas políticas de Estado. En este caso, la infancia se encuentra reconocida en las siguientes políticas: (i) reducción de la pobreza; (ii) acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte; (iii) acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social; (iv) promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición Fortalecimiento de la Familia; y (v) promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

El Plan Rector en infancia y adolescencia son los *Planes Nacionales por la Infancia y Adolescencia*. El actual Plan cubre el período 2012-2021 y es el cuarto plan rector en el país. Como complemento a este plan general e intersectorial, se puede destacar el Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016 y la Estrategia Incluir para Crecer, a cargo del MIDIS, la cual será descrita en la siguiente sección.

### **2.1.3. Marco conceptual**

El Marco conceptual define los conceptos de *gasto público, gasto social y gasto social en infancia*; definiciones construidas alrededor de lo ofrecido por la experiencia internacional, debidamente contextualizadas y concebidas con el ánimo de dotar a la investigación de coherencia interna.

A partir de la identificación de “qué” es el gasto público, gasto social y gasto social en infancia se pueden delimitar los rubros o partidas presupuestarias dirigidas a una cuestión u otra.

### **A. Gasto Público**

El gasto público se puede definir como los “gastos hechos por el gobierno y sus agencias, como distinto del gasto que realizan los particulares y las empresas, (es decir, gasto público es lo distinto al gasto privado) No existe un criterio uniforme, internacionalmente, para definir los entes gubernamentales que participan en el gasto público total.

*“En general, el gasto público de un país está integrado por los desembolsos que realiza el gobierno central, las administraciones locales y regionales, las agencias o institutos autónomos y eventualmente las empresas o corporaciones de propiedad estatal”<sup>1</sup>*. Por tanto, el gasto público es el gasto en el que incurren las instituciones públicas, en otras palabras, es lo que gasta el aparato del Estado para su funcionamiento y el aprovisionamiento de bienes y servicios, abarcando los tres poderes constituidos del mismo, es decir, legislativo, ejecutivo y judicial.

Para el PNUD los gastos públicos son aquellos “en que el Estado incurre para sostener las instituciones gubernamentales centrales y para financiar servicios públicos prioritarios”. En esta definición, además de identificarse de nuevo que el gasto público se conceptúa en virtud de los sujetos que lo realizan, también lo asocia como el gasto en que incurre el Estado para determinados fines; es decir, servicios públicos prioritarios, los cuales por convención internacional suelen ser electricidad, agua, seguridad, etc.

Son pocas las definiciones que describen el Gasto Público como un gasto clasificado de acuerdo a ciertos ámbitos específicos tales como defensa, salud, educación, infraestructura, etc. Ello obedece a los diferentes grados de

responsabilidad que tienen los Estados con respecto a algunos gastos, los cuales pueden ser compartidos con el sector privado. Dicho de otro modo, el Estado, aunque tenga tradicionalmente atribuidas ciertas obligaciones (por ejemplo, el suministro de bienes públicos que el mercado no puede proveer), tiene otras de carácter variable, por lo que, la definición de gasto público se debe adecuar a las diversas realidades estatales, determinadas a su vez por multitud de elementos de índole cultural, histórica, política, posición internacional, etc. Así, la dimensión del Estado y su conceptualización determinan el gasto público.

## **B. Gasto Social**

El gasto social, es un subconjunto del gasto público que agrupa determinados recursos que el Estado destina directamente para atender el desarrollo y el bienestar de su población. Hay diferentes criterios sobre las partidas presupuestarias que deben incluirse en el cómputo del gasto social y, generalmente, éste es definido de acuerdo con las necesidades imperantes en el momento y las características sociales, lo cual ha imposibilitado llegar a una definición universal de este concepto.

No existe una definición unívoca para definir “gasto social”. Generalmente, el contenido de la definición dependerá del criterio del país, más aún, de las necesidades y problemas sociales del momento. Existe, sin embargo, la convención internacional, sobre todo para países en vías de desarrollo, de establecer como gasto social aquello que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera como gasto social básico:

educación, salud, agua y saneamiento básicos y programas para la extrema pobreza.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), define el gasto social, para sus propósitos de medición, como “la provisión de beneficios, por encargo de instituciones tanto públicas como privadas, a familias e individuos

para proveer apoyo durante circunstancias en la que su bienestar se ve afectado por alguna eventualidad”. Tales beneficios pueden ser transferencias de dinero o provisión de bienes y servicios.

Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) tienen un criterio muy parecido al de la OCDE la cual considera el gasto social como “la provisión por parte de agentes públicos y a hogares e individuos con el fin de ayudarles en situaciones privados de beneficios y contribuciones financieras destinadas que afecten adversamente su bienestar”. Como puede notarse, los bienes y servicios públicos pueden ser provistos por el sector privado. Atiende a la clásica definición de la actividad económica la cual está adscrita a las relaciones de producción y distribución de los tres agentes económicos fundamentales, Estado, empresas y familia. Aquí, los bienes públicos pueden ser favorecidos por el sector público como privado.

Es decir, los servicios y bienes públicos provienen del Estado y gasto social es sinónimo de gasto en pobreza, promoción de la equidad y desarrollo. Lo social, en este caso, es todo gasto que incida sobre un grupo poblacional que carece de condiciones favorables para su bienestar. Es decir, el gasto social consiste en los gastos destinados a educación, salud y suministro de agua y saneamiento, que son los considerados como servicios básicos.

Para la *Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*, *gasto social* son los egresos en educación, salud y nutrición, seguridad social, trabajo, asistencia social, vivienda y alcantarillado. Al hablar de gasto social, la CEPAL entiende que “se hace referencia al monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social, independientemente de la entidad administrativa y el sector que realiza cada función (educación, salud y nutrición, seguridad social, asistencia social, trabajo, vivienda, agua y saneamiento), de la fuente de financiamiento (pública, cofinanciamiento de los “beneficiarios”, donación privada o donación del exterior) y de la partida de costos a que se destinan (gastos

corrientes y de inversión)”. Los sujetos encargados de aplicar el gasto son las instituciones públicas, aunque se apoyen en donaciones privadas o externas.

### **C. Gasto Social o Inversión Social.**

Gasto e inversión se han utilizado eventualmente como sinónimos. En algunos documentos o informes relativos a la materia se puede ver como la inversión sustituye a la palabra gasto a la hora de referirse a una realidad presupuestaria que engloba todo el esfuerzo económico dirigido a un sector o grupo poblacional concreto. Sin embargo, dichos conceptos se refieren a asuntos diferentes.

El gasto hace referencia a una pérdida de patrimonio, producto de una transacción, que no necesariamente es un pago. Es un desembolso monetario que tiene como contrapartida una prestación de bienes o servicios. Dicho de otra manera, *“es toda aquella erogación que llevan a cabo los entes económicos para adquirir los medios necesarios para la realización de sus actividades de producción de bienes o servicios, ya sean públicos o privados”*.

Del otro lado, la inversión hace referencia a un cambio en la estructura del patrimonio; o sea que es la aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad (también pública o privada), por ejemplo: maquinaria, equipo, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Asimismo, comprende la formación bruta de capital fijo (FBKF) y la variación de existencias de bienes generados en el interior de una economía. Igualmente implica la adquisición de valores o bienes de diversa índole para obtener beneficios por la tenencia de los mismos que en ningún caso comprende gastos o consumos, que sean por naturaleza opuestos a la inversión. En todo caso, aunque se trate de conceptos opuestos en principio, la relación entre gasto e inversión es bastante estrecha y dialéctica: no se entiende un concepto sin el otro.

El gasto contiene a la inversión en la clasificación gasto de capital, pero no la inversa. En sentido estricto, la inversión bien puede verse como parte también del gasto en algunas de sus erogaciones.

Por ejemplo, el gasto en sueldos de maestros puede interpretarse como una inversión en tanto que produce y forma generaciones en términos de capital humano.

Por tanto, es comprensible que, en gran parte de la literatura relativa a la materia, tanto gasto como inversión se utilicen indistintamente refiriéndose a una misma cuestión.

En este documento se hace referencia a “gasto” como la categoría principal que engloba también el gasto en inversión, por dos razones: en primer lugar, debido a las dificultades de elaborar una selección de datos pertinentes para separar gasto de inversión y, en segundo lugar, por entender que la concreción conceptual en este sentido le otorga a la presente investigación una mayor claridad y menor confusión en los términos, ya de por sí, plurales en sus definiciones.

#### **D. Gasto Social o Inversión en Infancia.**

La clasificación de lo que se considera gasto público o social en infancia es muy heterogénea. En principio, se puede establecer este tipo de gasto como un subgrupo perteneciente al gasto social compuesto de partidas presupuestarias dedicadas específicamente a un colectivo vulnerable, como es el caso de la infancia, o si se prefiere, como una parte del gasto público social dirigido a la protección y promoción de los Derechos del Niño.

Cuando se habla particularmente de gasto social para la infancia se hace referencia a una categoría de egresos dirigida a proteger y promocionar los derechos de la infancia. Dicho de otra forma, si el Estado cumple tres funciones fundamentales dentro de la provisión de bienes y servicios públicos; esto es

estabilización, asignación de recursos y distribución del ingreso; el gasto social en niñez sería aquellos recursos orientados a los ciudadanos menores de 18 años de edad.

A efectos de esta investigación, se consideran gasto social en infancias aquellas partidas presupuestarias emanadas del Gobierno Local y relacionadas con la protección, cumplimiento y promoción de los Derechos del Niño, omitiendo las partidas presupuestales emanadas del gobierno nacional y regional.

En el Perú Gasto Público dirigido a las Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA) es el esfuerzo que realiza el Estado a fin de mejorar las condiciones de vida de la niñez y adolescencia y promover su bienestar colectivo, permitiéndole adquirir las capacidades para participar de su propio desarrollo. En base a este concepto se trabajaron definiciones más específicas para tener una coherencia y homogeneidad en la taxonomía y en el análisis presupuestario en base a los objetivos de política planteados.

## **2.2. Definiciones operacionales**

### **a) Variables Independiente (X)**

X = Gasto Público.

### **b) Variable Dependiente (Y)**

Y = Impacto en la primera infancia



## Indicadores e Índices

VARIABLE DE ESTUDIO	INDICADORES	INDICES
Gasto Público	Salud Materno Neonatal Articulación Nutricional Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular"	PIA PIM Devengado Avance %
Impacto en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 – 2014.	<p>Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal.</p> <p>Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.</p> <p>Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.</p> <p>Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.</p>	<p>Mortalidad neonatal Parto institucional Atención prenatal Prematuridad</p> <p>Desnutrición crónica. Mortalidad infantil. Anemia en menores de 3 años de edad Inmunización</p> <p>Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos Educación inicial 0 a 2 años de edad.</p> <p>Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.</p>

### **2.3. Hipótesis**

#### **Hipótesis General:**

El gasto público ha tenido alto impacto en el desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014.

#### **Hipótesis Específicos:**

El comportamiento del gasto público de la primera infancia, en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014, ha sido decreciente.

Las políticas de Estado en inversión pública que se han tenido en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008-2014, han sido satisfactorias.

Los resultados del desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008-2014, han mostrado crecimiento.

## CAPITULO III

### 3. Metodología

#### 3.1. Método de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva en una primera etapa, pues se describen los ingresos recibidos, los destinos del gasto de dichos recursos y las políticas de inversión tenidas.

En la segunda etapa es de tipo evaluativa al comparar los resultados de un periodo reciente, 2014, con otro anterior, 2008.

#### 3.2. Diseño de investigación

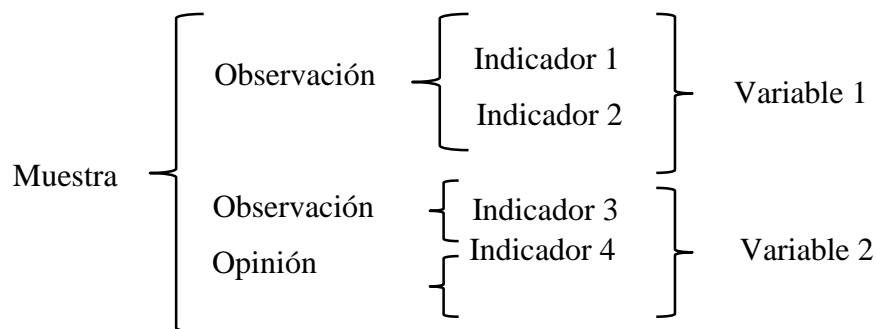
La presente investigación tiene el diseño *no experimental, longitudinal* y de *tipo comparativo*.

Es *no experimental* porque sólo se describen hechos ocurridos en un periodo de tiempo, y no se busca manejar algunas de las variables de estudio.

Es *longitudinal* porque se observa lo ocurrido entre los lapsos significativo de tiempo, siete años. Esta observación se toma en hojas de trabajo, mientras que el instrumento de opinión solo se realiza en una sola oportunidad.

Es de tipo *comparativo*, porque se pretende determinar el grado de variabilidad entre los resultados de desarrollo logrados en el 2014 respecto del año 2008.

El diseño tiene el siguiente diagrama:



### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1. Población

La población para conocer la opinión sobre las competencias institucionales, estará conformada por los profesionales que a febrero del 2017 trabajan en el área Gerencia General, Planeamiento y Presupuesto, Sub-Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, Sub Gerencia de Educación de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

#### 3.3.2. Muestra

La muestra de estudio se constituye tomando los siguientes criterios:

- a. Ubicación. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.
- b. Tamaño de la muestra. La selección será por muestreo no probabilístico y el tamaño será del 100% de los profesionales por ser una la población pequeña. **Kinnear y Taylor** (2000: 405) señala que, en el muestreo no probabilístico, la selección de un elemento de la población que va a formar parte de la muestra se basa hasta cierto punto en el criterio del investigador. Se tienen tres procedimientos: por conveniencia, por juicio y por prorratio. Se considera trabajar con el muestreo por conveniencia y con una proporción del 100% del total de profesionales.

**Tamaño de muestra estratificada de los profesionales que laboran en la  
Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, a febrero del 2017.**

Área	Cantidad	Proporción	Unidad análisis	Cantidad profesionales	Muestra
Gerencia General	2	100%	2	2	2
Gerencia de Planeamiento	2	100%	2	2	2
Sub gerencia de Desarrollo e Inclusión	3	100%	3	3	3
Sub Gerencia de Educación	3	100%	3	3	3
Oficina DEMUNA	2	100%	2	2	2
Total					12

Fuente: Información de cada área de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, a febrero del 2017.

Elaboración. El autor

#### **3.4. Técnicas e instrumentos**

Se hará previamente una prueba piloto del cuestionario en cuatro expertos para determinar la validez del instrumento, ver Anexo 4.

#### **3.5. Procedimientos de recolección de datos**

El procedimiento a seguir consiste en:

- Identificar las fuentes de información, por los registros que otorga la Municipalidad y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- La unidad de análisis es la institución pública.
- La unidad de observación, será el profesional que tenga experiencia en el tema.

#### **3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

La observación de los reportes estadísticos, para el aspecto cuantitativo de los hechos de producción o ingresos propios y recaudación de recursos de canon en los años del periodo de tiempo y su destino en el gasto.

#### **3.7. Protección de los derechos humanos**

No se utiliza en la investigación.

## CAPITULO IV

### Resultados

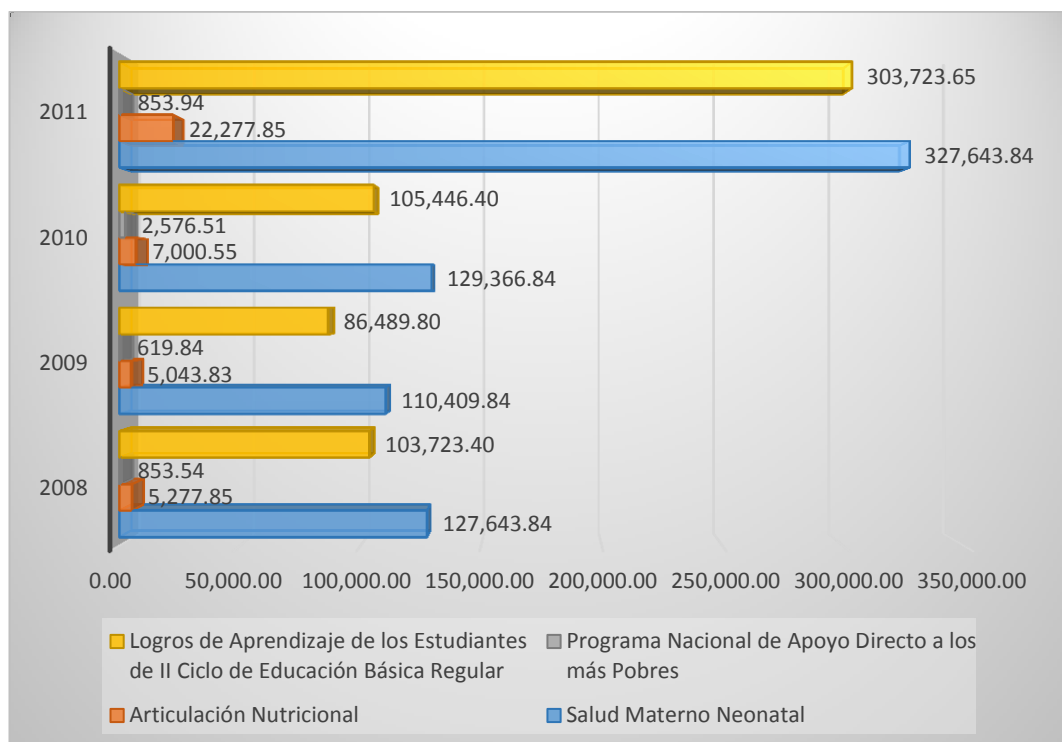
**Describir el comportamiento del gasto público en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 – 2014.**

**Cuadro 1.** Comportamiento del gasto público periodo 2008 – 2011.

Programas presupuestales	Periodo presupuestal			
	2008	2009	2010	2011
Salud Materno Neonatal	127,643.84	110,409.84	129,366.84	327,643.84
Articulación Nutricional	5,277.85	5,043.83	7,000.55	22,277.85
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	853.54	619.84	2,576.51	853.94
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular	103,723.40	86,489.80	105,446.40	303,723.65
<b>Total ejecutado</b>	<b>237,498.63</b>	<b>202,563.31</b>	<b>244,390.30</b>	<b>654,499.28</b>

Fuente: GORELoreto (2018).

**Gráfico 1.** Comportamiento del gasto público periodo 2008 – 2011.



Fuente: elaboración del autor

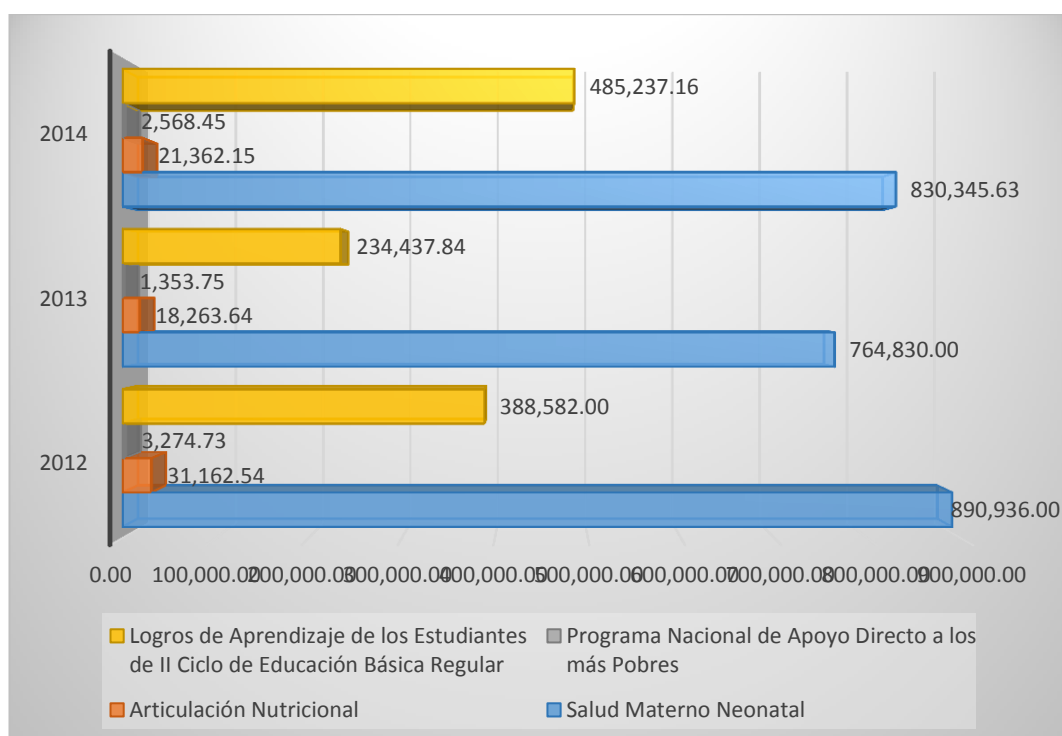
En el presente cuadro y grafico se percibe que el mayor gasto público en los años 2008 – 2011, se dio en el periodo 2011, en salud materno neonatal con un gasto de 327,643.84, le sigue logros de aprendizaje de los estudiantes con un monto de 303,723.65, y también está la articulación nutricional con un gastos de 22,277.85, asimismo le sigue el periodo 2010, donde se gastó 129,366.84 en salud materno, sin embargo logro y aprendizajes tuvo mayor gasto en el año 2008 con un monto de 103,723.40.

**Cuadro 2.** Comportamiento del gasto público periodo 2012 – 2014.

Programas presupuestales	Periodo presupuestal		
	2012	2013	2014
Salud Materno Neonatal	890,936.00	764,830.00	830,345.63
Articulación Nutricional	31,162.54	18,263.64	21,362.15
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	3,274.73	1,353.75	2,568.45
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular	388,582.00	234,437.84	485,237.16
<b>Total ejecutado</b>	<b>1,313,955.27</b>	<b>1,018,885.23</b>	<b>1,339,513.39</b>

Fuente: GORELoreto (2018).

**Gráfico 2.** Comportamiento del gasto público periodo 2012 – 2014.



Fuente: elaboración del autor

En el cuadro y grafico N° 02, se percibe que el mayor gasto público del periodo 2012 al 2014, se dio en el año 2012, en salud materno neonatal, con un monto de 890,936.00, le sigue el año 2014 con un monto de 830,345.63, en el periodo 2013 se hizo un gasto de 764,830.00, por otro lado el mayor gasto en logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular, se dio en el periodo 2014 con un monto de 485,237.16, le sigue el año 2012 con 388,582.00 y el periodo 2013 con 234,437.84, con respecto a la articulación nutricional el mayor gasto público se realizó en el año 2012, con un monto de 31,162.54, después está el año 2014 con un monto de 21,362.15 y en el periodo 2013 solo hubo un gasto de 18,263.64, por último en el programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, el mayor gato público fue en el periodo 2012 con 3,274.73, le sigue el 2014 con un monto de 2,568.45, finalmente en el año 2013 solo se gastó 1,353.75 en dicha actividad.

**Estudiar los resultados que presenta el desarrollo de la primera infancia en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008-2014.**

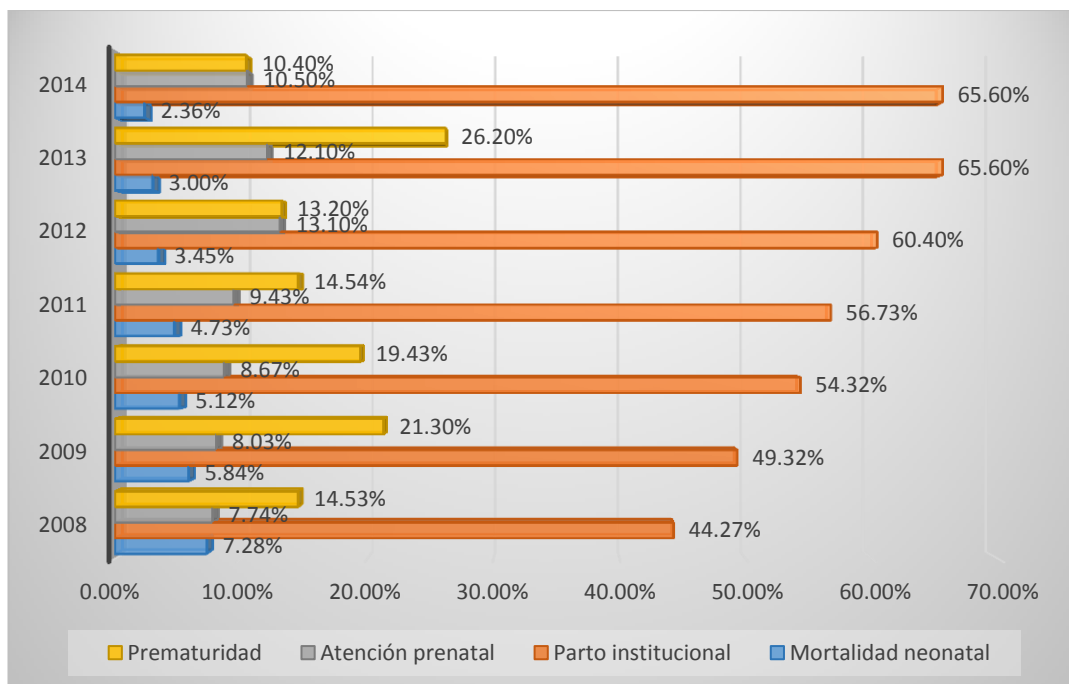
**Cuadro 3.** Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Mortalidad neonatal	7.28%	5.84%	5.12%	4.73%	3.45%	3.00%	2.36%
Parto institucional	44.27%	49.32%	54.32%	56.73%	60.40%	65.60%	65.60%
Atención prenatal	7.74%	8.03%	8.67%	9.43%	13.10%	12.10%	10.50%
Prematuridad	14.53%	21.30%	19.43%	14.54%	13.20%	26.20%	10.40%

Fuente: GORELoreto (2018).



**Gráfico 3.** Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal.



Fuente: elaboración del autor

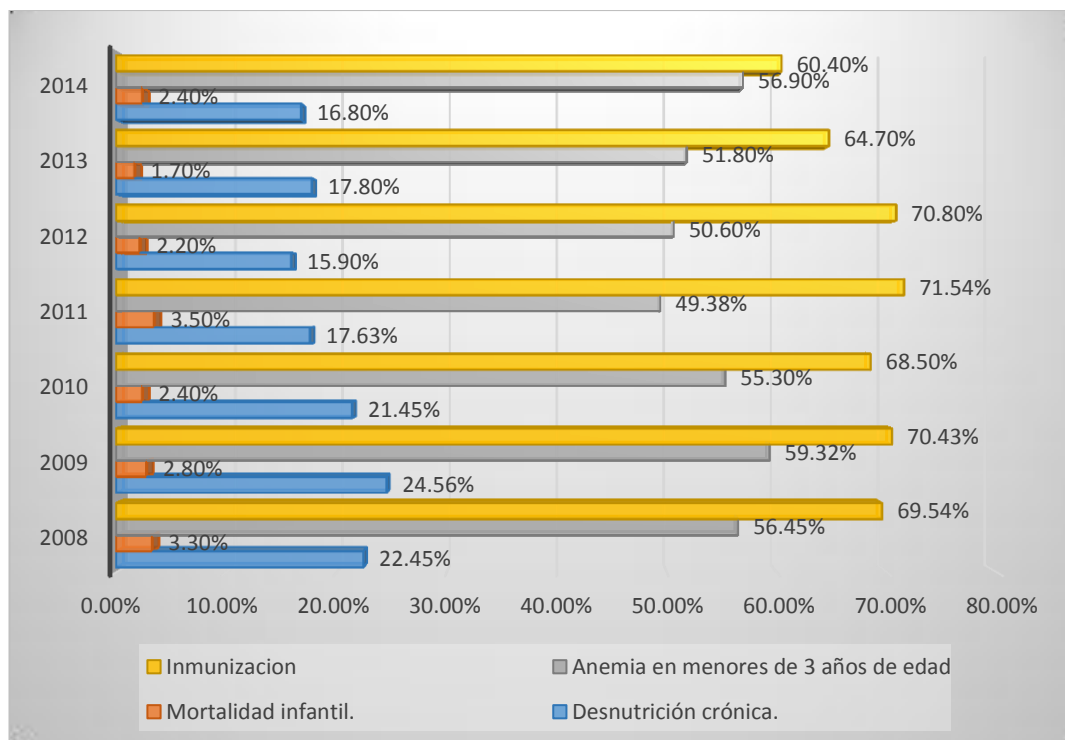
En el cuadro y gráfico N° 3, se percibe que el mayor índice de mortalidad neonatal fue en el periodo 2008 con 7.28%, le sigue el 2009 con 5.84% y 2010 con 5.12%, por otro lado el mayor índice de parto institucional se dio en los años 2013 y 2014 con 65.60%, le sigue el 2012 con un índice de 60.40%, asimismo el mayor índice de atención prenatal fue en el año 2012 con 13.10%, como también en el año 2013 con 12.10% y en el año 2014 con un índice de 10.50%, finalmente el mayor índice de prematuridad fue en el periodo 2013 con 26.20%, le sigue el año 2009, con un índice de 21.30%.

**Cuadro 4.** Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Desnutrición crónica.	22.45%	24.56%	21.45%	17.63%	15.90%	17.80%	16.80%
Mortalidad infantil.	33 x mil nacidos vivos	28x mil nacidos vivos	24 x mil nacidos vivos	35 x mil nacidos vivos	22 x mil nacidos vivos	17 x mil nacidos vivos	24 x mil nacidos vivos
Anemia en menores de 3 años de edad	56.45%	59.32%	55.30%	49.38%	50.60%	51.80%	56.90%
Inmunización	69.54%	70.43%	68.50%	71.54%	70.80%	64.70%	60.40%

Fuente: GORELoreto (2018).

**Gráfico 4.** Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.



Fuente: elaboración del autor

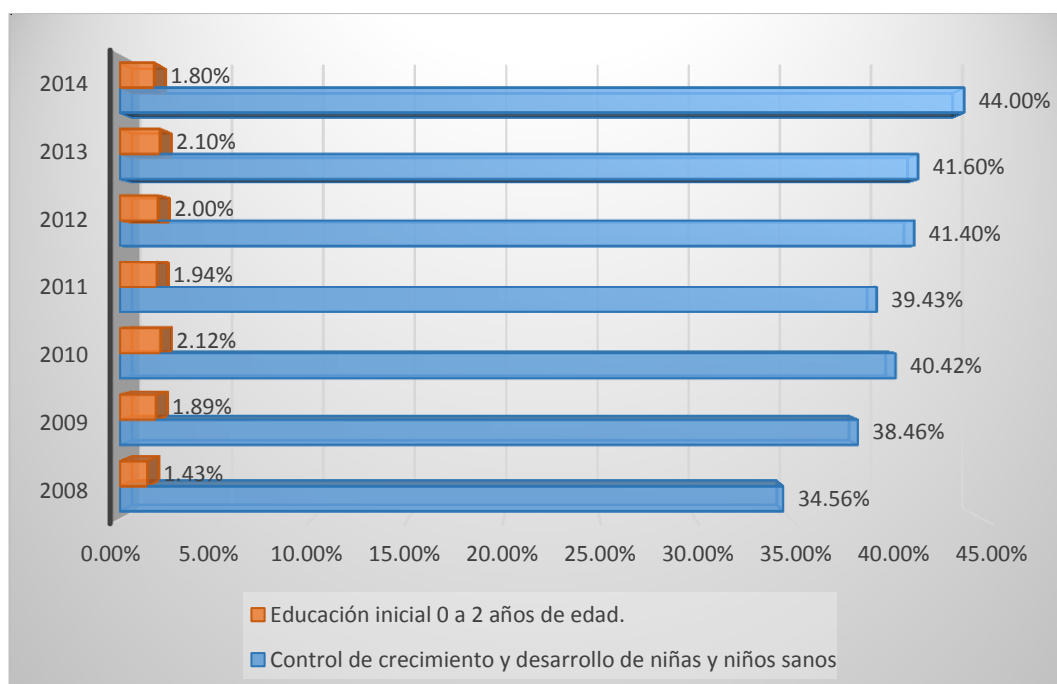
En el cuadro y gráfico se percibe un alto índice de desnutrición crónica en el periodo 2009 con 24.56%, le sigue el 2008 con 22.45% y el año 2010 con un índice de 21.45%, por su parte el mayor índice de mortalidad se observó en el año 2011 con 3.50%, como también en el año 2008, con 3.30%, asimismo el mayor índice de anemia en menores de 3 años de edad, se percibió en el año 2009 con 59.32% y en el 2014 con un índice de 56.90%, finalmente el mayor índice de inmunización fue en el periodo 2011, con 71.54%, le sigue el año 2012 con 70.80% y el año 2009 con un índice de 70.43%.

**Cuadro 5.** Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos	34.56%	38.46%	40.42%	39.43%	41.40%	41.60%	44.00%
Educación inicial 0 a 2 años de edad.	1.43%	1.89%	2.12%	1.94%	2.00%	2.10%	1.80%

Fuente: GORE Loreto (2018).

**Gráfico 5.** Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.



Fuente: elaboración propia

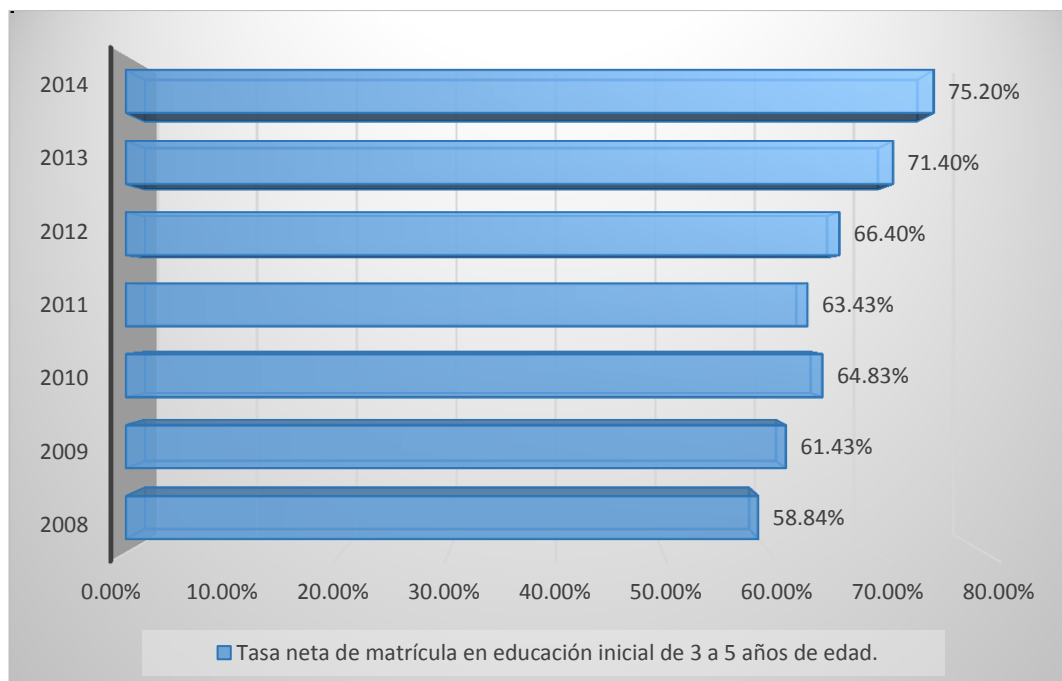
En el cuadro y gráfico 5 se puede apreciar que el control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos muestra índices de crecimiento en el periodo de estudio, índices porcentuales que ha sido calculado de acuerdo a la totalidad de población de 0 a 2 años de edad, siendo el 2014 con mayor índice de control (44.00%) y el 2008 con menor índice pues se abarcó solo el 34.56%. Por otro lado, se observa que la educación inicial, tiene una cobertura mayor en el año 2010, siendo la menor (1.43%) en el año 2008, deduciendo de tal manera que la cobertura a tenido variaciones año tras año.

**Cuadro 6.** Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.	58.84%	61.43%	64.83%	63.43%	66.40%	71.40%	75.20%

Fuente: GORE Loreto (2018).

**Gráfico 6.** Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.



Fuente: elaboración propia

Asimismo, en el cuadro y gráfico 6 se puede apreciar que la tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad, mantiene índices de crecimiento, pues de acuerdo a la población total de niños y niñas de 3 a 5 años del Distrito de San Juan Bautista, se evidencia que el en 2014 ha tenido una cobertura de 75.20%, siendo en el 2008 el menos (58.84%), a pesar de ello mas del 50% de niños has recibido educación inicial gracias a los programas y proyectos ejecutados.

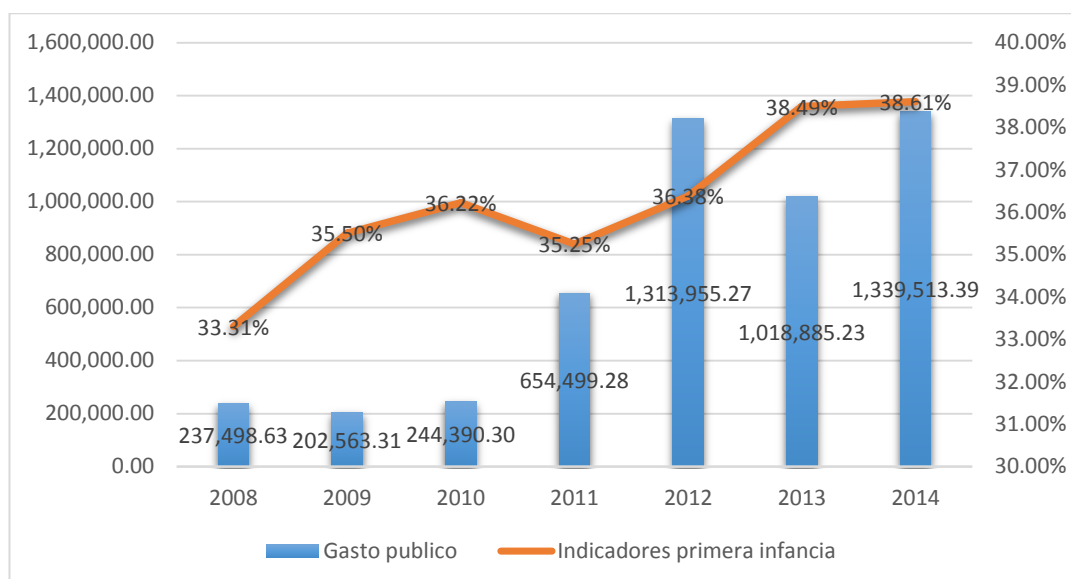
**Estudiar el impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014.**

**Cuadro 7.** Impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto publico	237,498.63	202,563.31	244,390.30	654,499.28	1,313,955.27	1,018,885.23	1,339,513.39
Indicadores primera infancia	33.31%	35.50%	36.22%	35.25%	36.38%	38.49%	38.61%

Fuente: GORELoreto (2018).

**Gráfico 7.** Impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista



Fuente: elaboración del autor

En el cuadro y grafico se puede evidenciar que existe un impacto positivo del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista en el periodo 2008 – 2014; pues se evidencia que los años 2012, 2013 y 2014 se a ejecutado mayor gasto publico en bienestar de la primera infancia, dado que mayor importancia se ha dado a los programas que priorizan el condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, es decir la salud neonatal, y en cuanto al fortalecimiento de la educación inicial, siendo los programas con mayor presupuesto, por otro lado se evidencia presupuestos menores en el periodo 2008-2011, por ende los indicadores de la primera infancia han sido bajas.

## **CAPITULO V**

### **DISCUSIÓN**

Tras la descripción de los resultados se ha logrado identificar que el gasto público en el periodo 2008-2011 ha sido poco, evidenciando poca importancia por realizar gastos mayores en la primera infancia a pesar de ser muy necesaria en la región, ya que existe gran porcentaje de niños y niñas que no están recibiendo los beneficios necesarios por parte de l estado, en cuanto a ello el Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2015) destaca que los gobiernos de América latina gastan muy poco en los primeros años del niño, por lo que, indica, es necesario un mayor y mejor gasto en la primera infancia. Información que evidencia similitudes en el gobierno peruano, por lo que se coincide con lo mencionado por el BID, asimismo se ha evidenciado que la inversión del Perú en los niños es el mas bajo de América Latina, la cual se contrata también en el gasto público que se ejecuta en el distrito de San Juan Bautista, sin embargo, en los periodos.

Por otro lado, James Heckman (2000). Considera que el aprendizaje comienza en la infancia, mucho antes de que empiece la educación formal, y continúa durante toda la vida. El aprendizaje temprano engendra el aprendizaje posterior y el éxito temprano genera el éxito posterior, tal como el fracaso temprano genera el fracaso posterior. Concepto que se puede contrastar con los resultados obtenido en el presente estudio, pues se evidencia que en el periodo 2012-2014 el presupuesto se ha incrementado, buscando mejorar la educación inicial en el distrito San Juan Bautista, asimismo se evidencia que la cobertura de los programas educativa a llegado a mas del 50% de la población de la primera infancia.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **Introducción**

Realizar un eficiente gasto público en la primera infancia, es importante ya que todos los niños desde su concepción deben tener una vida plena, saludable, segura y feliz, por ello es importante que se asigne el máximo de recursos para que se satisfagan las necesidades de los niños, por tanto el correcto uso de los recursos públicos en la primera infancia representa un indicador de prioridad, que permite la ampliación de oportunidades y desarrollo de las capacidades de las niñas, niños y adolescentes, además contribuye al desarrollo integral (social, económico, político y cultural) de un lugar.

#### **Justificación**

El gasto público dirigido a la infancia, niñez y adolescencia son herramientas fundamentales para la realización de los objetivos de la política social y el cumplimiento de los derechos de la niñez. Esta es una práctica creciente que permite a los diferentes lugares mejorar la equidad, eficiencia y efectividad de los recursos públicos.

#### **Objetivo**

- Identificar las necesidades básicas en la primera infancia.
- Invertir correctamente en alimentación, vivienda, agua potable, y salud.
- Destinar el presupuesto necesario en educación.
- Asegurar la protección de la primera infancia.
- Monitorear y evaluar la ejecución del gasto público en la primera infancia.

## Desarrollo de la propuesta

### ❖ **Identificar las necesidades básicas en la primera infancia.**

Las necesidades básicas de la primera infancia son la alimentación adecuada, vivienda, agua potable, atención primaria en salud y a una vida digna. Asimismo recibir una educación oficial, al tiempo libre y la recreación, las actividades culturales y la información sobre los derechos, y contar con la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y contra los abusos, el derecho a un procedimiento legal y a una protección con garantías.

### ❖ **Invertir correctamente en alimentación, vivienda, agua potable, y salud.**

Es importante que se destine el presupuesto en supervivencia de la primera infancia, a través del cual reciba una alimentación adecuada, vivienda, agua potable, atención primaria en salud y a una vida digna. Para ello es necesario realizar las siguientes actividades:

- Atención de la mujer gestante.
- Atención del niño menor de cinco años.
- Atención de enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas.
- Atención del neonato menor de 29 días.
- Abastecimiento de agua segura, y vigilancia y control de la calidad del agua para consumo.

### ❖ **Destinar el presupuesto necesario en educación.**

Es importante y necesario invertir en educación oficial, al tiempo libre y la recreación, las actividades culturales y la información sobre los derechos. Realizando las siguientes actividades:



- Control de asistencia de profesores y alumnos.
- Atención educativa prioritaria a niños y niñas de 5 a 7 años.
- Formación matemática y comprensión de lectura al final de primer ciclo de primaria (segundo año de primaria).
- Supervisión, monitoreo, asesoría pedagógica y capacitación a docentes.
- Atención a la infraestructura escolar en condiciones de riesgo.

❖ **Asegurar la protección de la primera infancia.**

Es necesario invertir en la protección de la primera infancia contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y contra los abusos, el derecho a un procedimiento legal y a una protección con garantías. Como primera actividad es necesario tener en cuenta:

- Registro de nacimientos y de identidad.

❖ **Monitorear y evaluar la ejecución del gasto público en la primera infancia.**

Para lograr una correcta ejecución del gasto público, es necesario monitorear y evaluar cada una de las actividades señaladas, lo que le permitirá a la institución.

- Contar con información oportuna para la toma de decisiones en temas de planeamiento y presupuesto relacionados con la niñez y adolescencia.
- Visibilizar las necesidades de la niñez y adolescencia en el presupuesto, e incorporen el enfoque de derechos en las discusiones y en la definición y seguimiento de las políticas.
- Fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para la exigencia de los derechos de la niñez y adolescencia.

- Mejorar la asignación presupuestal y la calidad del gasto público y generar formas de protección del presupuesto a favor de la niñez y adolescencia.

## **CAPITULO VII**

### **CONCLUSIONES**

Tras el análisis de los resultados se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Tras analizar y describir el comportamiento del gasto público en la Municipalidad distrital de san juan bautista periodo 2008 – 2014, se determinó que del periodo 2008 al 2011, el mayor gasto público fue en el servicio de salud materno neonatal con un gasto de 327,643.84, le sigue el gasto realizado en logros de aprendizaje de los estudiantes con un monto de 303,723.65, y también está la articulación nutricional con un monto de 22,277.85, del periodo 2012 al 2014 el mayor gasto público se dio en salud materno neonatal, con un monto de 890,936.00, le sigue logros de Aprendizaje con un monto de 485,237.16, con respecto a la articulación nutricional el mayor monto fue de 31,162.54, en el programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, el monto fue 3,274.73.
- Después de estudiar los resultados que presenta el desarrollo de la primera infancia en la Municipalidad distrital de San Juan Bautista periodo 2008 – 2014, se determinó que el mayor índice de mortalidad neonatal fue en el periodo 2008 con 7.28%, de parto institucional se dio en los años 2013 y 2014 con 65.60%, de atención prenatal fue en el año 2012 con 13.10%, y de prematuridad fue en el periodo 2013 con 26.20%, por otro lado el mayor índice de desnutrición crónica se percibió en el periodo 2009 con 24.56%, de mortalidad fue en el año 2011 con 3.50%, de anemia en menores de 3 años de edad, se percibió en el año 2009 y de inmunización fue en el periodo 2011, con 71.54%, a su vez se pudo apreciar que el control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos muestra índices de crecimiento en el periodo de estudio, lo mismo sucede con la tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad, ya que mantiene índices de crecimiento.

- Finalmente se ha logrado determinar que existe un impacto positivo del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista en el periodo 2008 – 2014; pues se evidencia que los años 2012, 2013 y 2014 se ha ejecutado mayor gasto público en bienestar de la primera infancia, dado que mayor importancia se ha dado a los programas que priorizan el condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, es decir la salud neonatal, y en cuanto al fortalecimiento de la educación inicial.

## **CAPITULO VIII**

### **RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones a las que ha llegado la presente investigación se realiza las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a las autoridades del gobierno regional, crear un sistema de priorización de necesidades para niños, niñas y madres gestantes, que identifique con facilidad las zonas vulnerables optando por la toma de decisiones inmediata para su rápida solución.
- Asimismo, se recomienda programar campañas permanentes que fomenten el bienestar y educación para los niños, realizando campañas de salud y educación en los lugares mas lejanos de la región.
- Se recomienda a las autoridades del gobierno regional, crear una comisión que se encargue expresamente del monitoreo de los programas dirigidas a los niños, niñas entre los 0 – 5 años de edad, de tal manera se realice un informe periódicamente de su desarrollo, con el objeto de identificar las falencias que estas puedan tener, optando por dar una solución inmediata.

## CAPITULO IX

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arteaga Geldres, Irma y Castro Gutiérrez, José. (2004). Análisis de los criterios de distribución del canon. Centro de Investigación Parlamentaria Disponible en: [www.cip.gob.pe](http://www.cip.gob.pe).

Aráoz, Mercedes. (2010). MEF insiste en que es injusta la distribución del canon. Diario *Gestión*, 14 de setiembre del 2010, pago. 5.

Basu, Kaushik, (2002). Metas del desarrollo, Meir, Gerald; y Stiglitz, Joseph. en *Fronteras de la economía del desarrollo, el futuro en perspectiva*. Editorial Alfaomega, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial. Primera edición. Colombia.

Constitución Política del Perú, (1993). Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Decreto de Urgencia 027-98, 22 de junio de (1998). Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Decreto Ley 21678, 3 de noviembre de (1976). Creación del canon. Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Fondo Monetario internacional, (2001). *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, 2001. Edición en español* División de Español Departamento de Tecnología y Servicios Generales

Frank, Jonas (2011). Se requiere un Estado eficiente para sostener alto crecimiento. Diario *Gestión*, 30 de marzo del 2011, pago. 3.

Giugale, Marcelo, Fretes-Cibils, Vicente; y Newman, John. 2006. Perú, la oportunidad de un país diferente, prospero, equitativo y gobernable. Banco Mundial, Oficina de Lima, Perú. Disponible en: [www.bancomundial.org.pe](http://www.bancomundial.org.pe).

INEI, (2000). Metodologías estadísticas: Metodología para la Medición del Índice del Desarrollo Humano en el Perú. Año 1, No. 5, febrero 2000.

Kuczynski, Pedro Pablo. (2003). Reformando el Estado. En: Después del Consenso de Washington, realzando el crecimiento y las reformas en América Latina. Centro de Información, Universidad de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú.

Koontz, Harold; y Weihrich, Heinz. (1998). Administración: una perspectiva global. Editorial McGraw-Hill. Sexta edición. México.

Ley 26385, del 15 noviembre de (1994). Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Ley 23538, 24 de noviembre de 1982.

Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Ley 24300, 5 de septiembre de (1985). Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Ley 26390, 16 de noviembre de (1994): Disponible en <http://www.gacetajurídica.com.pe>

Ministerio de Energía y Minas.(2010). *Importancia del Canon petrolero para Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Huánuco. Proyecciones 2010*

Ray, Debraj. (1998). Economía del desarrollo. Antonio Bosch editor, primera edición en castellano, título original de la obra: Development Economics, Barcelona.

Sagasti, francisco; Patrón, Pepi; Lynch, Nicolás, y Hernández, Max. (1996). Democracia y buen gobierno, Agenda Perú. Editorial APOYO, Lima.

Stiglitz, Joseph. (2000). La economía del sector público. Antonio Bosch editores, Tercera edición. España.

Vargas, Braulio. (2004). *Políticas públicas locales y de desarrollo*. En: Cuadernos de difusión, ESAN, Año 9, No. 17, diciembre 2004, Lima, Perú.

Zeballos Gámez, Washington. (2004), propuestas de modificaciones a la legislación del canon, Congreso de la República.



# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Matriz de consistencia**

Título: “Análisis del gasto público y su impacto en la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008-2014”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	Variable	Indicadores	Índices
<p><b>GENERAL</b></p> <p>¿Cuánto impactó el gasto público en el desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>¿Cómo ha sido el comportamiento del gasto público en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014?</p> <p>¿Qué resultados presenta el desarrollo de primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008-2014?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Estudiar el impacto del gasto público en la primera infancia en el Distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>a. Describir el comportamiento del gasto público en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 – 2014.</p> <p>b. Estudiar los resultados que presenta el desarrollo de la primera infancia en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008-2014.</p>	<p><b>GENERAL</b></p> <p>El gasto público ha tenido alto impacto en el desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008 - 2014</p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <p>El comportamiento del gasto público de la primera infancia, en la municipalidad Distrital de San Juan Bautista, periodo 2008 – 2014, ha sido decreciente.</p> <p>Los resultados del desarrollo de la primera infancia en el distrito de San Juan Bautista, periodo 2008-2014, han mostrado crecimiento</p>	<p>Gasto Público</p>	<p>1. Salud Materno Neonatal. 2. Articulado Nutricional. 3. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres. 4. Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular.</p>	<p>- PIA - PIM - Devengado - Avance %</p>
			<p>Impacto en el desarrollo</p>	<p>1. Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal. 2. Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud. 3. Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno. 4. Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a Educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.</p>	<p>- Mortalidad neonatal - Parto institucional - Atención prenatal - Prematuridad  - Desnutrición crónica. - Mortalidad infantil. - Anemia en menores de 3 años de edad. - Inmunización.  - Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos. - Educación inicial 0 a 2 años de edad.  - Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.</p>

## Anexo 2

### Instrumentos de recolección de datos

#### Guía de levantamiento de información

Programas presupuestales	Periodo 2008			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

Programas presupuestales	Periodo 2009			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

Programas presupuestales	Periodo 2010			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

Programas presupuestales	Periodo 2011			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo				

Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

	Periodo 2012			
Programas presupuestales	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

	Periodo 2013			
Programas presupuestales	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

	Periodo 2014			
Programas presupuestales	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Salud Materno Neonatal				
Articulado Nutricional				
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres				
Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de II Ciclo de Educación Básica Regular				

Población 2008	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2009	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2010	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2011	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2012	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2013	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Población 2014	General	Primera infancia 0 – 5 años
Loreto		
Maynas		
San Juan Bautista		

Indicadores de primera infancia Periodo 2008	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						

Indicadores de primera infancia Periodo 2009	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						

Indicadores de primera infancia Periodo 2010	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						

Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						
Indicadores de primera infancia Periodo 2011	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						

Indicadores de primera infancia Periodo 2012	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños						

sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						

Indicadores de primera infancia Periodo 2013	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						

Indicadores de primera infancia Periodo 2014	Loreto		Maynas		San Juan Bautista	
	Población	Índice %	Población	Índice %	Población	Índice %
Mortalidad neonatal						
Parto institucional						
Atención prenatal						
Prematuridad						
Desnutrición crónica.						
Mortalidad infantil.						
Anemia en menores de 3 años de edad						
Inmunización						
Control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos						
Educación inicial 0 a 2 años de edad.						
Tasa neta de matrícula en educación inicial de 3 a 5 años de edad.						